



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, DC.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

ACUERDO JD IPES No. 004 de 2015

"Por medio del cual se autorizan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto para la Economía Social, para la vigencia fiscal 2015"

La Junta Directiva del Instituto para la Economía Social - IPES, en uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el Artículo 1o del Decreto 396 del 11 de Junio de 1996,

CONSIDERANDO:

Que es necesario efectuar unas modificaciones en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos de Funcionamiento del Instituto para la Economía Social - IPES para la vigencia fiscal 2015.

Que la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda, mediante radicado No. 2015EE19082 de 03 de Febrero de 2015, emitió concepto favorable al traslado presupuestal propuesto mediante radicado IPES No. 00110-816-000542 de 22 de Enero de 2015.

Que la Junta Directiva del IPES en su sesión del 26 FEB. 2015 aprobó esta modificación tal como consta en la respectiva Acta.

Que en mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Efectúese una modificación en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto para la Economía Social - IPES, para la Vigencia Fiscal de 2015, por la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$ 3.628.456.00) M/cte., de acuerdo con el siguiente detalle:

CONTRACRÉDITOS		
200 - Instituto para la Economía Social - IPES		
Código Rubro	Descripción del Rubro	CONTRACRÉDITOS (Reducción)
3	GASTOS	\$ 3.628.456
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 3.628.456
3.1.1	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3.628.456
3.1.1.01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$ 3.628.456
3.1.1.01.13	Prima de Navidad	\$ 3.628.456
SUMAN LOS CONTRACRÉDITOS		\$ 3.628.456

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030 Telefax
2976054
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ
HUMANANA

REM



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, DC.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

2

ACUERDO JD IPES No- 002 de 2015

"Por medio del cual se autorizan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto para la Economía Social, para la vigencia fiscal 2015"

CREDITOS		
200 - Instituto para la Economía Social - IPES		
Código Rubro	Descripción del Rubro	CREDITOS (Adición)
3	GASTOS	\$ 3.628.456
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 3.628.456
3.1.1	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3.628.456
3.1.1.01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$ 3.628.456
3.1.1.01.21	Vacaciones en Dinero	\$ 3.628.456
SUMAN LOS CRÉDITOS		\$ 3.628.456

ARTICULO SEGUNDO: Remítanse copias del presente Acuerdo de Junta Directiva a la Secretaría Distrital de Hacienda y demás dependencias pertinentes.

ARTICULO TERCERO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, DC., 26 FEB. 2015


CARLOS FIDEL SIMANCAS NARVAEZ
PRESIDENTE


FREDDY CAMILO GÓMEZ CASTRO
~~SECRETARIO (E)~~

Revisó: NANCY GABRIELA VARGAS PAJOY - SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Proyecto: Armando Rafael Armenta Daza - Profesional Universitario

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030 Telefax
2976054
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ
HUMANANA